



CIRCULAR 09/2018 - Visita Base Aérea Albacete 2018

Valencia, 8 de Mayo de 2018

Estimados/as amigos/as,

Os informamos que la FDACV está efectuando las gestiones oportunas ante el Ejército del Aire con el fin de realizar nuestra tradicional visita en vuelo y por tierra (autobús) a la Base Aérea de Los Llanos (Albacete). **Este año la visita está prevista para el sábado 16 de junio.**

INSCRIPCIÓN DE AERONAVES EN VUELO

Debido a la necesidad de obtener autorizaciones adicionales varía un poco la dinámica habitual que hemos tenido en otras ocasiones para la inscripción de aeronaves. Se va a solicitar a AESA la suspensión de limitaciones operacionales de las limitaciones establecidas en el artículo 3 del Real Decreto 2876/1982 de 15 de octubre para los ULM. Por este motivo, necesitamos disponer a la mayor brevedad posible del listado de aeronaves y matrículas de las mismas que quieran asistir en vuelo.

Obviamente las aeronaves y pilotos al mando deberán disponer de su documentación y seguros en vigor. En el caso de aeronaves propiedad de aeroclubs deberán estar correctamente adscritos a la FDACV y en el caso de aeronaves particulares sus propietarios/as y pilotos al mando deberán disponer de licencia federativa en vigor.

Una aeronave podrá participar en el viaje si figura en la solicitud que vamos a realizar ante AESA. Con posterioridad podrá o no asistir si las circunstancias de la tripulación cambian. Pero una aeronave que no figure en la petición inicial a AESA no podrá en ningún caso obtener autorización posterior.

Por tanto, aquellos/as que podáis estar interesados/as debéis inscribiros desde este momento y hasta el día 14 de mayo como fecha tope. Para ello debéis enviar un correo electrónico a fdacv@fdacv.com indicando modelo de la aeronave, matrícula y propietario/a (aeroclub o privado)

INSCRIPCIÓN EN AUTOBUS

Es una actividad dirigida a deportistas de todas las especialidades y familiares. **Está limitado el número de asistentes** y el único requerimiento es que la reserva de plazas sea realizada por deportistas federados. **No estará permitida la asistencia en coches particulares.**

En este caso el coste del autobús para todos los/las viajeros/as estará completamente subvencionado por la FDACV por lo que en breve se comunicará cuándo comienza el proceso de inscripción de modo que todos/as los/las federados/as puedan conseguir plaza en igualdad de condiciones. No se puede realizar aún ninguna inscripción al viaje en autobús y ninguna petición por tanto será tenida en cuenta hasta que no comience formalmente el plazo del mismo.

El coste de la actividad este año por tanto será solo el de la comida tanto para los/las inscritos/as en aeronave como en autobús. Más adelante comunicaremos el importe exacto.

Un cordial saludo,